



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO: 46 Administrativo del Circuito de Bogotá					
ASUNTO Liquidación de gastos procesales					
NATURALEZA: Nulidad y Restablecimiento del Derecho					
DEMANDANTE JAVIER EDUARDO ROZO MUÑOZ					
DEMANDADO: FONCEP					
PROCESO 2016-00660					
APODERADO Gustavo Adolfo Uñate Fuentes 79.611.106					
8					
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
14/02/2017	Gastos ordinarios del proceso			\$39.000	
	Gastos ordinarios del proceso				
	Pago arancel notificaciones				
10/07/2020	Pago arancel Correo oficio	89, 120,			\$10.000
	Pago arancel fotocopiado				
	Pago arancel telegrama				
	Certificaciones				
10/07/2020	Devolución de Remanentes				\$29.000
SUMAS IGUALES				\$39.000	\$39.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistma Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA			 Oscar Abella		